

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 "
Número suelto.....	0,10 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

EL GOBIERNO EN FRANCIA Y EN ESPAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros en Francia Mr. Waldeck Rousseau, pronunció hace muy pocos días un notabilísimo discurso que ha producido gran impresión en toda Europa, demostrando con su elocuente palabra la necesidad que existe de combatir enérgicamente el terrible desenvolvimiento que, con grave perjuicio de los intereses de la libertad y de la democracia, viene observándose en las comunidades religiosas y en todos aquellos elementos que pueden ser calificados con el nombre de reaccionarios.

Y el gobierno francés, fiel custodio de los intereses democráticos y republicanos que hoy constituyen el ideal de las sociedades modernas, especialmente de aquellas en que el progreso intelectual ha logrado adquirir mayor desarrollo, se apercebe á la defensa, tomando severas medidas contra la *mano muerta*, enemigo común de todas las naciones, y que bajo la máscara de la religión no cesa de herir á la sociedad oculta y traidoramente, bien por medio del confesonario que le sirve para apoderarse del capital, al extremo de que en veinte años la propiedad inmueble de las congregaciones religiosas ha aumentado en más de 300 millones, bien por medio de la predicación excitando siempre los elementos perturbadores de los pueblos, para favorecer su causa, ó bien por medio de la educación que aprovechan para imbuir á la juventud ideas que, como dice el ilustre político francés, parece imposible que hayan podido sobrevivir al gran movimiento del siglo XVIII.

La política que con relación á este asunto ha seguido siempre Waldeck Rousseau, desde que ocupa la Presidencia del gabinete, no ha podido surtir mejores efectos. El clero francés, que en otro tiempo y por boca de un Arzobispo, tuvo osadía suficiente para insultar á este valiente campeón de la democracia moderna, hoy se presenta ante él sumiso y respetuoso ofreciéndole sus homenajes por medio de otro Arzobispo. Como se ve los resultados de esta política no han podido ser más positivos.

Es tanta la influencia que ha llegado á conquistar la reacción en España, y tal la debilidad de los Gobiernos, que nuestra nación ofrece hoy ante el mundo civilizado un espectáculo verdaderamente desconsolador: los Obispos, sin respeto al derecho y al Estado que los sostiene y que paga espléndidamente sus *buenos servicios*, predicán contra la unidad de la patria y contra la hermosa lengua castellana: los sacerdotes en los sermones dirigen ataques durísimos á la libertad y á la democracia; los rectores de los conventos autorizan para que en el interior de los mismos se fraguen complots contra el orden público; las niñas abandonan á sus familias para ingresar en los conventos gracias á los buenos consejos de los padres jesuitas que, movidos de piadoso interés, no pierden ocasión de apoderarse de una dote, y por último, según dice *Le Temps*, la aparición en el campo de las partidas carlistas se debe en gran parte á los trabajos del clericalismo, y si por desgracia los partidarios de D. Carlos consiguieran el triunfo de su causa, los curas no quedarían satisfechos completamente sino que seguirían luchando hasta conseguir el restablecimiento de la inquisición, como afirma con muy buen criterio *Le Rappel*.

¿Y habremos de seguir consintiendo que la reacción siga su marcha triunfal sin encontrar el más pequeño obstáculo en su carrera hasta que en su desenfreno llegue á subyugar por completo el poder civil, como sucedía en los tiempos de Sisenando? ¿Y habremos de seguir tolerando que la *mano muerta* vea siempre reali-

zados todos sus deseos, satisfechas todas sus aspiraciones, cumplidos todos sus propósitos, y colmadas todas sus ambiciones, gracias á los buenos oficios de los Gobiernos que en todos los casos han demostrado especial interés en favorecerla contribuyendo con sus actos á su propagación y desarrollo? No, y cien veces no. Por encima de todas las consideraciones que puedan merecer sus representantes, está la patria: primero que el engrandecimiento y bienestar de esa potencia *oculta* y *rival* que se desarrolla dentro del Estado, debe atenderse al engrandecimiento y bienestar de la nación; y por último, antes que los intereses de una sola y determinada clase, deben estar siempre los intereses de un pueblo que, como sabemos, abarca en su seno un crecido número de clases.

Pero es preciso para combatir con fortuna á tan temible enemigo, no sólo la unión de todos los liberales, sino que el nuevo gobierno, apartándose del peligroso derrotero que han venido siguiendo sus antecesores y cuyos funestos resultados hoy lamentamos todos los buenos españoles, siga nuevo rumbo, y guiando las corrientes de la opinión sana del país, marche con ellas por caminos más liberales, destruyendo todos los obstáculos que la reacción hubiera de oponer en su carrera.

Este es á nuestro humilde juicio el único medio de poderla reducir á sus justos límites y salvar por consiguiente á nuestra patria y al derecho moderno de este terrible enemigo, contrario siempre á todas aquellas ideas que puedan contener algún germen de progreso, opuesto en todos los casos á las numerosas reformas que los pueblos cultos se ven precisados á realizar constantemente en virtud de las exigencias de la civilización, y eterno adversario de todos los adelantos de las ciencias modernas que para él no vienen á ser sino nuevas pruebas de impiedad religiosa.

En Francia, la opinión liberal acaudillada por el gobierno, se propone dar la batalla, y la *mano muerta*, por grande que sea la fuerza que haya podido adquirir, se verá postergada ante el poderoso empuje de las nuevas ideas. ¿Tendrá el gobierno español energía suficiente para imitar la conducta del francés? ¿Se decidirá por fin á combatir resueltamente á los elementos reaccionarios que saliéndose de su jurisdicción quieren sujetar á su dominio todos los poderes del Estado? No lo esperamos. Pero tenga presente, que si por casualidad se determinase á obrar de esta manera, todos los buenos españoles, ó sean, aquellos que todo lo posponen ante el interés y el bienestar de la nación, habían de prestarle en tan justa causa su apoyo más incondicional.

CÉSAR MORALES HIGUERA.

LAS SOCIEDADES DE SEGUROS

Convencidos los que en España vivimos, de que todo país ó individuo pobre hace bastante con satisfacer las necesidades diarias incumpliendo muchas veces, y sin garantías bastantes para el tenebroso día de mañana, se ha hecho por unos y consentido por otros, activa propaganda en el sentido del ahorro.

Es un principio justo de economía, que el pobre, por la agregación periódica de pequeñas cantidades, pueda empezar por un capital siempre corto, y sumar al cabo del término convenido, lo que en muchas ocasiones constituye el bienestar propio y el de sus deudos.

En el ahorro está la contención del vicio, y el dique de la dilapidación y nadie puede negarse en tal obra meritoria.

Supongan nuestros lectores que se lleva el convencimiento al ánimo del pequeño productor, y que en cambio de su corto capital se le ofrece en fecha fija y conocida, para sus necesidades, lienzo para enjugar sus lágrimas, y dinero para contrarrestar el egoísmo humano siempre absorbente.

Conseguido está de este modo el propósito de las Compañías aseguradoras; pero triste es pensar el engaño del imponente, viendo incumplido un compromiso y sustraídas á su actividad, cantidades que, grandes ó chicas, hubieran podido tal vez orientarle con acierto en los rumbos de la vida.

Se destruye entonces el fundamento moral del ahorro, y se empuja de tal modo por el camino de la violencia á los que se ven malamente desposeídos de su pequeño capital.

Siente nuestro semanario particularizar el caso por que tiene afición á tratar los asuntos en *tésis*, pero no puede menos de confesar que la Compañía de Seguros *La Vida*, ha incurrido manifiestamente en el caso de defección á la credulidad pública.

Se anuncia la citada Empresa como salvadora del pobre, y acuden allí con el óbolo insignificante de la miseria, el padre, la viuda, el buen hijo, y en suma, todo el que viviendo estrechamente *hoy*, siente aún más los temores del mañana.

Se adorna la *Sociedad* con reglamentos hechos con tal estructura retórica que á cualquiera alejan del engaño.

Viene protegida por un cúmulo de nombres en su Consejo de administración, que pesados en quilates, valen mucho oro moral y mineral, pero ni aun esto sirve.

Ofrece la Sociedad *La Vida*, formación de grupos en plazo determinado que devolverían á los poseedores la póliza primitiva con el capital á repartir y los intereses correspondientes; pero llega la fecha del cumplimiento y los asociados no recuperan su dinero.

No es esto cierto por completo, puesto que nueva D.^a Baldomera ha dado á los imponentes más expertos en cobrar el dividendo á 9,62 por cada una de las pesetas impuestas.

Los otros imponentes han sido menos afortunados y han tenido que pasar por la privación de su dinero, y por la tratación injustificada del domicilio social desde Madrid á Barcelona.

De nada han servido las reclamaciones particulares, las quejas escritas del Gobernador de la ciudad Condal, las amenazas de llegar á la vía judicial, ni el clamor de la prensa, porque á pesar de todo esto, el capital de los pobres sigue en manos, que no sabemos qué harán con él, pero de ningún modo se halla el ahorro en el lugar que debiera de estar.

Un suscriptor nuestro, poseedor de una póliza personal, y de otras seis para cada uno de sus hijos, ha visto estrellados sus esfuerzos y con grave perjuicio suyo se ve privado de una cantidad de importancia que figuraba como partida precisa en el presupuesto doméstico.

En la resolución equitativa del asunto se hallan interesados los Tribunales de Justicia que en la actualidad no ven cumplida la ley; el Consejo de administración, cuya respetabilidad se escarnea; los imponentes para sacudirse de la nota de infelices con que hoy se los tacha, y el fuero común para no consentir tamañas tropelías.

El asunto ha originado ya un conflicto de orden público que tuvo como consecuencia la rotura de cristales en la casa del Sr. Lairón, padre del director actual, y puede tener aún más transcendencia si todos los im-

nentes de España se asocian á los de Toledo en acción común para que el asunto lo resuelvan los Tribunales.

Con 6201 asegurados y buena administración *La Vida* sería una sociedad próspera y feliz, pero no lo es en la actualidad.

Algunas manos van enguantadas, no por no mancharse, sino por no manchar á los demás.

Algunas levitas sirven de embalaje á una mala mercancía.

SEMBLANZAS SOCIALES

III

El Médico explotado.

También merece estudio el tipo que encabeza este artículo.

Procede casi siempre de familia pobre ó con hábitos de modestia ó de gente que, habiendo sido rica, ha vuelto, por reveses de fortuna, á la pobreza. En uno y otro caso ha podido apreciar por experiencia propia lo que significa la escasez de recursos y la huella indeleble que deja en el ánimo del que la ha sentido en sus primeros años.

Esta circunstancia hace al niño retraerse y cooperar muchas veces á los esfuerzos que su familia realiza para sobrellevar la penuria, y por esto adquiere la lección inolvidable de acomodarse al bien ajeno. ¡Bastante tiene para ser desgraciado si se identifica con los que padecen! ¡También él padecerá mucho por los demás y casi siempre sin recompensa!

En general suelen decir en la niñez del Médico explotado, que tiene talento, que tiene condiciones y que *llegará*.

Como sujeto psicológico en su infancia llora en vista de la desgracia ajena, pide á su familia protección para los desgraciados, como si ella no fuera la primera en necesitarlos, y todos los conocidos decían: ¡qué bueno es y qué juicioso! Más adelante, y copiamos un caso del que vive en una Capital de provincia, suele el sujeto de nuestro estudio conseguir en la segunda enseñanza distinciones negadas á otros y aun la extraordinaria de que alguna corporación le conceda espontáneamente el pago de derechos del grado de Bachiller; pero no basta esto á su tranquilidad, porque no le faltará un deudo incomodado ó molesto á consecuencia de que el niño no tuvo en todas las asignaturas, aunque sí en el mayor número de ellas, sobresaliente y premio.

Nacido para la desgracia, ya se sabe cuál es su destino. Estudiante de Facultad, será practicante en el hospital provincial si para ello tiene favor; ayudante de una farmacia, si alcanza tal fortuna; anticuario, agente, comisionista, todo lo será. La familia creerá que hace poco; la sociedad entenderá que hace mucho, y en el juicio intermedio hallaréis á nuestro joven con el corazón y el cerebro lacerados y el pensamiento distante de lo que parecía era su misión.

Su indumentaria modesta le avergüenza, y este pudor mal entendido consiste en que, siendo él bueno, encuentra en cada hombre malo un corrector: el infeliz no se percata ni ha tenido tiempo para ello, de que á los otros hay que pedir responsabilidad y no á él.

No deja de ser frecuente el caso de que por los apremios de la necesidad encuentre el interesado un padrón de ignominia en la falta de asistencia á cátedra, sin que deje de ocurrir la consecución de la nota *máxima* en los ejercicios de licenciatura para el que tal calvario ha pasado.

Hete aquí á nuestro hombre, hecho Médico y continuando su *vía crucis*. Si la escasez de recursos para empezar su vida profesional y la legítima aspiración al premio extraordinario le impulsan á ejercer en un partido rural, puede resultar encausado por ejercicio ilegal de la medicina, si lo hace antes de la terminación del curso oficial, que es el 30 de Septiembre. ¡Triste contraste de las cosas humanas, en un país donde el curandero puede intervenir libremente en la salud pública, pero donde el que alcanza la más alta distinción que las Universidades otorgan, se ve sometido por *intruso* á la acción de los Tribunales de justicia!

En el partido rural donde el Médico *explo.a* o ejerce, el pueblo le quiere porque tiene á la disposición de él

su actividad, su tiempo y su poco dinero, pero resulta incompatible con las autoridades locales que pretenden enormidades en los casos de medicina legal. Cosa inusitada; en el pueblo á que sirvió, le roban asaltando su casa, y nuestro hombre se va á la capital de provincia, donde tiene familia, en busca de una moral distinta.

En la capital, el Médico en cuestión encuentra el ambiente apropiado para que su desgracia continúe. Desinteresado él y poco aficionado al dinero, y los pobres por otra parte deseosos de asistencia facultativa minuciosa y á veces tiránica, dan como resultante, que nuestro Médico goce en los primeros tiempos de gran popularidad, porque *casi nunca le pagan*, y después, cuando el cansancio ó la dificultad topográfica hacen difícil la asistencia asidua, se escarnea al que antes se estrujó. Hasta aquí el ejercicio profesional; pero si el sujeto sintiendo el cansancio físico é intelectual pone para legitimar una regla de higiene, sus actividades en otras esferas, escucharéis horrores de él. ¡Pobre hombre, lástima que juegue, que sea político!

Dios le libre de jugar al tresillo ú á otra cosa en que sólo aventure el producto de su trabajo. Y la Providencia le salve igualmente de poner su pensamiento en los extremos de la política, porque á coro escucharéis: ¡qué lástima de hombre! ¡jugador, político! ¡Cuánto haría si quisiera!

No creáis á la gente, porque se informa en un espíritu egoísta: si fueran justos pensarían de otra manera, pues aun los censores son los primeros que le explotan.

Tratamos un caso sacado de la vida real, cuya personalidad puede sintetizarse de la siguiente manera:

Niño, perturbó su vida y sus sentimientos en pro de los demás, cosa que no es natural.

Adolescente, cuando logró distinciones en la segunda enseñanza tuvo enfrente la exigencia inmoderada de sus deudos.

Alumno de Facultad, consiguió después de mil afanes la distinción más alta que puede conseguirse; pero (y esto reservado) se le manchó en el seno del Tribunal con la nota infamante de que no asistía á clase sin averiguar la causa.

Médico rural y casi filántropo, se vió robado por aquellos á quienes más había favorecido.

Profesor de medicina en una capital de provincia, estuvo halagado por la mayoría; hay que rectificar, por la mayoría que no paga ó paga mal, teniendo de este modo un crédito moral que no correspondía á sus actividades.

Político, fué Diputado á Cortes y vivió en Madrid en un hospedaje de cinco pesetas, olvidando los intereses de su familia y este sacrificio no fué agradecido.

Jugador, abandonó muchas veces la partida de tresillo dejando entre las garras de sus compañeros 200 ó más pesetas, para realizar una *visita* estéril pecuniariamente hablando.

Probablemente deberá mucho dinero por hacerse solidario de compromisos ajenos; pero mucho más le deben á él.

Digan nuestros lectores si no es este el tipo perfecto del Médico explotado.

¿Es un caso de fatalismo? ó ¿es un caso de patología social?

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

Tiro rápido.

Se sabe oficialmente que en la partida carlista de Berga figuraba una amazona llamada D.^a Lucía.

No sabemos si esta señora, imitando á su homónima la santa, se dejó sacar los ojos; pero si los de la partida, al cabo de algunos meses no la *parten ó la dividen*, no será mal milagro, porque hay que tener en cuenta que se trata de la partida de Berga.

El Gobernador de Guadalajara ha destituido al Alcalde y primer Teniente por pertenecer á una sociedad carlista.

Si este procedimiento se siguiera en toda España, nos quedaríamos sin Alcaldes y aun sin Tenientes.

Aunque tarde, se han convencido los conservadores de que el barco zozobra, el lastre es muy pesado y hacen bien en arrojarlo.

¿Que en Sigüenza el Alcalde es carlista? Vaya una novedad.

También es carlista el Alcalde de Toledo, según di-

cen, y los de otras poblaciones, y por eso no deja de subir el pan y la carne.

El día de San Carlos se ha hecho notar en esta población por el excesivo consumo del vino.

Por algo había de ser notable el Borbón de *Este* y de *Aquél*, y ya está visto que lo es como protector de la producción vinícola.

El fogoso Diputado carlista, Sr. Vázquez de Mella, ha huído de España con una gran velocidad inicial.

¡Viva el valor! ¡Vivan las convicciones!

Aunque después de todo, señores, á enemigo que huye puente de plata.

En casi toda España se han hecho registros en las casas de los carlistas significados.

¡Qué suerte tienen los de Toledo!, porque aquí no se ha hecho ningún registro, aunque bien mirado el caso, no habían de registrarse á sí mismos.

Es tanto como si yo metiera las manos en los bolsillos de mi pantalón.

El Alcalde de Alcoy ha explorado la actitud de los republicanos para saber qué harían en caso de que aquella población se viera atacada por los carlistas.

Esto es poner en acción la conocida fábula de la cigüeña y el lobo.

Hace la pobre cigüeña la operación quirúrgica de extraer el hueso, y en pago el pícaro lobo la devora.

Sin duda entre los ingleses es rara virtud la del voluntariado para el Ejército.

Decimos esto, porque en Londres se ha recibido á los voluntarios combatientes en el Transvaal, con exajerado entusiasmo, hasta el extremo de ocasionarse muchas desgracias por la aglomeración de gente.

En otros términos, doña Justicia, en nombre de los boers, ha dado una batalla á los ingleses en las mismas calles de Londres, en la que éstos han perdido 4 muertos, 150 heridos y muchos contusos.

¡Y luego dirán algunos pícaros ateos que casi nunca se ve la mano de Dios!

Pues en este caso ha enseñado los cinco dedos.

VERDADES AMARGAS

MEMORIAS DE UN OBRERO TOLEDANO EN LA EXPOSICION DE PARIS

(CONTINUACIÓN)

IV

Los obreros que por falta de dinero no se han procurado una mediana educación, tienen por necesidad que dedicarse á las tareas más rudas, como asfaltista, peón de obras de albañilería y recomponer el adoquinado de las calles, etc.; mas como los sueldos son mayores que en España y el precio de los comestibles mucho más barato, ambas circunstancias permiten al obrero vivir con relativa holgura. Salvo raras excepciones dedica parte de su jornal (un franco diario) á instruirse en Colegios nocturnos, ó bien, las autoridades les facilitan medios de aprender sin desembolso alguno. De esta suerte, llega á emanciparse del grupo de obreros no instruidos, á los que en Francia, como en todas partes, se les mira por encima del hombro y logra la consideración y el respeto que de suyo merecen el talento y la aplicación.

Los Tenientes de distrito y los Prefectos de policía imponen fuertes multas á los padres que abandonan á sus hijos y no tratan de darles educación, y como el Ministro de Instrucción pública exige á aquéllos funcionarios el estricto cumplimiento de las leyes que en este punto no dejan nada que desear, claro es que el asunto capitalísimo de la enseñanza en Francia, marche á pedir de boca. Además están obligados los Tenientes á presentar á la superioridad listas de los niños que hay en sus respectivos distritos, y de aquellos que por injustificado motivo no asisten á la escuela teniendo edad para ello.

La mendicidad nadie la practica (á lo menos que yo haya visto) aunque se explota valiéndose de ingeniosísimos medios. He oído referir en París, que para evitarla, cuando un comerciante ó propietario de un bazar sabe que en su calle ó boulevard hay alguno que no tiene que comer, lo manda llamar, le entrega un cesto ó cajón de juguetes ó mercancías pasadas de moda (pues la moda impera en París más que en ninguna parte) y le dice:

—Toma ésto, véndelo y cuando se te acabe vienes

por más; si lo vendes á buen precio me das el 20 ó 30 por 100; si no, sacando tú para comer, bien está.—Esto es hacer bien, esto es no querer que el hombre se meta á ladrón.

Otra de las cosas que más me llamaron la atención fué no ver en la calle á ningún chico menor de doce años, ni de día ni de noche. Pregunté á un catalán que nos servía de intérprete la causa de ésto y me dijo:

—Aquí los niños están toda la semana en los colegios; el que no es interno, ya tienen sus padres el cuidado de mandar por él á la salida, pues si lo vé la policía ya lo sabe el Prefecto, que de buenas á primeras amonesta al padre del niño, y si hay reincidencia, 25 francos de multa; pero de multa efectiva.

Por cierto que estuve á punto de que me impusieran una multa. Debido á la afición que tengo á la caza de pájaros, al llegar á un jardín público, ví que los gorriones, en gran número, se acercaban á las personas hasta el extremo de que al echarles una miga de pan súbense á los hombros y á la cabeza; visto esto, quise coger uno, pero inmediatamente me lo prohibió nuestro amigo el intérprete, diciéndome que por primera vez me hubiera costado 12 francos de multa la caza de pajaritos en Francia. Ni á los gorriones ni á las palomas se les puede hacer daño, al menos á la vista del público. Lo mismo que en España.

MARIANO MARTÍN
Obrero electricista.

(Continuará.)

JUSTICIA CLARA

Un amigo y correligionario de Ocaña nos participa que las insinuaciones hechas por LA IDEA acerca de un asunto en tramitación en dicho Juzgado, puede sintetizarse en las afirmaciones siguientes:

1.ª Se tramitó en el Juzgado de Ocaña el abintestado de una señora, con la cual el reclamante, según dice, tuvo un hijo natural, personándose el supuesto padre en los autos, pretendiendo la suspensión que le fué denegada por no pedir en forma legal, y cuyo proveído fué consentido por aquél sin pedir ni aun siquiera reforma.

2.ª Un incidente de pobreza incoado por el supuesto padre para litigar con el administrador del abintestado, el cual estaba á punto de resolverse, cuando LA IDEA trató el asunto, que se ha sentenciado después.

3.ª Un sumario incoado por desaparición del hijo natural al que ni antes ni después se ha mostrado parte el pretendido padre y de cuyo asunto no puede darse explicaciones, porque la índole reservada de él lo impide dentro de la ley.

Esto nos dice nuestro amigo, y nosotros, partidarios decididos de la justicia, no tenemos otra cosa que decir, sino la conclusión siguiente: «La verdad en su lugar.»

* *

Ya que de asuntos judiciales tratamos, hay que entristecerse con la desagradable nota de que en poco tiempo son muchos los condenados á la última pena, por esta Audiencia provincial.

Dura lex, sed lex: así y todo no puede menos de afectar á los buenos toledanos el hecho de que con tanta frecuencia se repiten en esta provincia casos de manifiesto desequilibrio moral y fisiológico, al detrimento de nuestro buen nombre y para vergüenza de todos.

Crónica.—Información.

Con motivo de la lluvia de estos días, hemos notado que algunas casas de la calle de Santo Tomé y travesía del Aljibillo, están desprovistas de canalones para la recogida de aguas, originando molestias á los transeúntes.

Este defecto se nota en otras muchas casas de la población, por lo que encomendamos este asunto á la Alcaldía rogándola obligue á los propietarios se pongan de acuerdo con las Ordenanzas municipales.

Nuestro amigo particular el reputado Procurador D. Guillermo Briones y Martín, ha trasladado su casa despacho á la calle de la Ciudad, núm. 15.

La casa que en Madrid tiene nuestro amigo político D. Guillermo Solier, ha sido asaltada mientras éste señor se encontraba enfermo en Tembleque.

Sentimos el percance ocurrido al amigo y correligionario.

Según nuestras noticias, alguna autoridad de esta población, tiene el propósito de hacer que se implanten árboles en gran escala, y á su vez algunos aficionados al cultivo de la seda tienen el pensamiento de rogar á

dicha autoridad, que entre todos los árboles se prefiera la morera.

Esto sería convenientísimo para Toledo.

Por olvido dejamos de consignar en el número anterior, la defunción de nuestro amigo D. Lázaro Martín, á cuya apreciable familia enviamos el pésame.

Aunque en otro sitio puede reproducirse la queja, rogamos al Sr. Alcalde procure satisfacer cuanto antes la cantidad que se debe desde la última feria á la banda de música municipal.

Componen dicha banda obreros muy necesitados de lo que ganan. Se trata de una cantidad consignada en presupuestos y legalizada por acuerdo del Ayuntamiento, y se ha pagado de entonces acá varias cantidades, por gastos que en la feria última ocasionaron las diversiones públicas.

¿Quiere decirnos el Sr. Alcalde qué motivos hay para postergar á la banda municipal?

Tenemos noticias de que en breve plazo vendrán á esta población personalmente ó por representante los Sres. Conde de Romanones y López Puigcerver, con ánimo de explotar una mina abundante en mineral de cobre, situada en término de Totanés, propiedad de nuestro correligionario D. Florencio de Mora y de D. Emilio de Echevarría.

Si los grandes capitalistas imitaran este ejemplo dando á su dinero digna colocación, otro sería el porvenir de esta provincia, cuyo presente es por desgracia poco venturoso.

La explanada que se conoce con el nombre de plaza de Santa Leocadia, y que empieza en la Iglesia y termina en la calle Real, se encuentra en lamentable estado de abandono.

El declive bastante acentuado que en esta cuesta existe, hace que las aguas pluviales descarnen la superficie, dejando hendiduras y regueros peligrosos para el transeúnte, sobre todo en el descenso de la cuesta.

A nuestro juicio, la plazuela en cuestión ganaría mucho con el afirmado ó empedrado de que hoy carece.

Como el asunto no es de nuestra incumbencia, le resolvemos con la fórmula de..... *pase á la autoridad correspondiente.*

El día 18 del próximo Noviembre termina la serie de viajes á precios reducidos establecida por la compañía de los ferrocarriles entre esta capital y Madrid, los domingos y días festivos.

Convenidos, la compañía de ferrocarriles por un lado y muchos vecinos de esta ciudad por otro, de la utilidad que para ambos encierran estos viajes, se han establecido activas gestiones para convertirlos de temporales en permanentes.

Nos parece bien tal resolución si llega á tomarse, por que muchos modestos turistas visitarán á Toledo y muchos toledanos de posición modesta, tendrán más facilidades de comprar, donde la mercancía se encuentra más barata.

Si no fuera tan perjudicial, es cosa envidiable el acierto con que los chicos de esta población imitan á los honderos *balears*.

Pero es el caso, que el centro de operaciones que tienen establecido en la Vega Baja y paseo del Cambrón, ha ocasionado contusiones á dos personas hace pocos días, y por lo mismo se nos ocurre preguntar:

¿Para qué sirven extramuros los guardas municipales, si no impiden el abuso y garantizan la seguridad individual?

Nuestro particular amigo D. Luis Garcés de Marcilla, ilustrado Oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado de Real orden Inspector general cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Mutuo, en lo que se refiere al impuesto del uno por mil establecido sobre los valores moviliarios de la vigente ley del Timbre.

Bien merece esta distinción que supone confianza en sus aptitudes nuestro amigo Sr. Garcés, á quien de corazón felicitamos.

Puesto que se trata de un documento personal indispensable dentro de las leyes vigentes, recordamos á nuestros lectores que el día 30 del corriente mes, termina el plazo voluntario para proveerse de la cédula personal, pasado el cual, se incurrirá en el apremio correspondiente.

En todos los paseos de esta población, y con especialidad en el del Tránsito, hay bastantes árboles perdidos.

¿Por qué no se mandan arrancar y substituirlos por otros?

Este es el único medio de que no desaparezca el poco arbolado que en Toledo queda.

El viernes 16 del corriente, y repitiendo la saludable costumbre del año anterior, se inaugurará en el Casino Republicano las conferencias semanales.

La fuente enclavada en la plazuela de la Merced, y que al parecer está abastecida del agua del Cardenal, es motivo de grandes disgustos según nos manifiesta un vecino del barrio.

Desde las primeras horas de la madrugada se establece allí larga cola de vasijas, que si al fin y al cabo cada una de ella fuera de un vecino, bien estarían las cosas, pero es el caso, que según muchas referencias, son algunos los especuladores que durante la noche llevan allí gran número de recipientes, para constituir el agua en motivo de comercio.

Esto origina serios disgustos entre los acaparadores y la multitud de mujeres que abandonan las ocupaciones domésticas por conseguir un cántaro de agua que casi nunca logran.

Bueno sería que el Sr. Alcalde mandara al guardia municipal de servicio en aquel sitio, estableciera el orden conveniente, corrigiendo el abuso, que si hasta ahora ha motivado cuestiones entre mujeres, puede originarlas mañana entre hombres, y por lo tanto, de peores consecuencias.

Sin duda por la escasez de dinero, las funciones teatrales en el coliseo de Rojas están muy poco concurridas.

Según nuestro juicio, no es esta la única razón de tal frialdad, sino que más bien ocurre que los que viven al día concurren asiduamente á Rojas, y los capitalistas, que debieran ser auxiliar obligado de todo espectáculo moral, se encastillan detrás de sus puertas, ó detrás de sus billetes, pero no hacen ningún caso de Calderón ni de Echegaray.

Teatro de Rojas.

El sábado tuvo lugar el estreno de la comedia de Emilio Mario y Domingo de Santoval *El Director general*.

Como no me propongo hacer un juicio crítico detallado de la obra, únicamente me limitaré á decir que tiene mucha gracia, que los personajes están *manejados* con maestría, que es *rica* en situaciones, y en fin, que reúne las condiciones necesarias para que una obra pueda merecer el calificativo de *bueno*.

Han demostrado una vez más sus afortunados autores, que *gozan* del *savoir faire* de los franceses.

La ejecución fué bastante buena por parte de todos los artistas, sobresaliendo la Sra. Monreal en su papel de viuda dispuesta á cambiar de estado; la Sra. Garzón en el suyo de suegra, que lo mismo se presenta al *director* que averigua el *sino de la persona*. También las Sras. Rustani y Gómez, estuvieron acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles.

El sexo *feo* muy bien y sobre todo los Sres. Miralles, Fornoza que hizo un D: Perfecto perfecto; Molina, Gómez, Escobar y Del Río. Los demás *no descompusieron el cuadro*.

A continuación de la comedia, se representó el juguete de Javier de Burgos *El Novio de Doña Inés*, desempeñado por las Sras. Garzón, Rustani y Gómez y los Sres. Molina y Ramos.

El domingo por la tarde se puso en escena *Don Juan Tenorio* y por la noche el drama, arreglado á la escena española por D. Manuel Ortiz de Pinedo, *Los pobres de Madrid*. En esta obra todos los actores dijeron sus papeles entre salvas de aplausos, con que á la menor cosa respondía el *juez superior*. Vaya, más vale así. Sin embargo de esto, no estaría de más que el Sr. Ramos para otra noche se aprendiera mejor su papel, porque *hace muy feo*.

El martes, con *gran rebaja de precios*, se representó el drama de Feliú y Codina *La Dolores*, por las señoras Monreal y Agosti y los Sres. Escobar (que es la obra que mejor hace), Miralles, Molina, Fornoza, Ramos, Catalá y Leira.

La continuación de la velada, fué la segunda representación de *El Director general*.

El jueves le tocó el turno á la magnífica producción de Echegaray, *Mariana*. Tomaron parte en su desempeño la Sra. Monreal que supo salvar con suma maestría los *escollos* de que está erizado su difícil papel, y las Sras. Rustani, Garzón y Gómez. Los Sres. Fornoza, Escobar, Gómez, Molina, Del Río, Ramos y Catalá, contribuyeron al éxito.

Esta noche se verificará el estreno del drama de D. Francisco Tiralaso *El ángel de salvación*, del que tenemos las mejores noticias.

JORGE.

PÉRDIDA

Desde la calle de las Armas, Zocodover, Magdalena, Juan Labrador, hasta el Casino Republicano, se ha extraviado una esclavina del abrigo de un niño.

Al que la entregue en el Casino Republicano, Triperia, 27, se le gratificará.

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, cederá el Coliseo de Rojas, por la temporada que ha de empezar en 1.º de Diciembre próximo y terminará en 30 de Junio de 1901, á quien, dentro de las condiciones que tiene aprobadas y se hallan de manifiesto en esta Secretaría municipal, ó mejorando alguna ó varias de éstas, ofrezca á su juicio, mayores garantías para la buena administración de los intereses morales y materiales que le están encomendados.

Las solicitudes podrán presentarse en las oficinas municipales hasta el día 18 del actual á la una de la tarde.

Toledo 8 de Noviembre de 1900.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento: *El secretario*, MARIANO BRINGAS.

LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7
TELÉFONO NÚM. 69

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, y en particular á los señores abonados que no se les pudo admitir por falta de leche, que desde esta fecha cuenta con más vacas en producción, y por tanto, se admiten nuevos abonados.

Para mayor garantía de los abonados, se marcan las botellas, y de este modo usan siempre las mismas y pueden limpiarlas á su gusto.

Precios.—Medio litro, 30 céntimos.—Desde dos litros, rebaja del 5 por 100.

Para abonos de mayor cantidad, rebaja convencional.

EN LA ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA DE

GARIJO

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL
SE VENDE

harina de flor para los puches, harina de garbanzos para purés, de almortas para gachas, de maíz, de almidón, de arroz, de patatas, de lentejas, de habas, de judías, de centeno y semillas de todas clases; alpiste, mijo, judías y garbanzos de 1.ª de Castilla, á 1:20 el kilo.

TRAMILLA NEGRA PARA ALFOMBRAS

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS

CORREOS Y TELÉGRAFOS

COMERCIO

REPASO DEL BACHILLERATO

DIRECTORES

D. Hermenegildo de Bonis,
Oficial 1.º de Administración Militar.

D. Adolfo Aragonés,
Ayudante de Obras Militares.

Auxiliados por otros profesores de reconocida ilustración.

HONORARIOS 25 PESETAS

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

SANTA EULALIA, 13, 2.º

Han empezado las clases el 1.º del actual.

Todas estas carreras son muy á propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre á favor del Sr. Navas.

San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

AGENCIA DE ENCARGOS

La establecida por D. Jesús Carrillo, se comprometé á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELÉFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

LA URBANA

y á su agente en Toledo D. JULIAN MORALES DÍAZ, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha tenido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

RED TELEFONICA DE TOLEDO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.